



Junta General
del Principado de Asturias

- ACUERDO -

Órgano: Mesa de la Cámara

Fecha: 17 de enero de 2022

XI Legislatura

Declaraciones de incompatibilidades, de intereses y actividades, y de bienes patrimoniales de don Manuel Cifuentes Corujo (11/0008/0085/19702).

En el asunto de referencia, la Mesa acuerda:

Primero. Tener por presentadas las declaraciones de incompatibilidades, de intereses y actividades, y de bienes patrimoniales del Diputado don Manuel Cifuentes Corujo a los efectos del art. 9.1 b) RJG.

Segundo. Ordenar, en virtud del art. 22.6 RJG, la inscripción en el Registro de Intereses de las declaraciones de incompatibilidades, de intereses y actividades, y de bienes patrimoniales del Diputado don Manuel Cifuentes Corujo, a los efectos establecidos en las Normas reguladoras del mismo.

Tercero. Remitir declaración de incompatibilidades del Diputado don Manuel Cifuentes Corujo a la Comisión de Reglamento a los efectos del art. 23.2 RJG.

Ejecútese,
EL LETRADO MAYOR